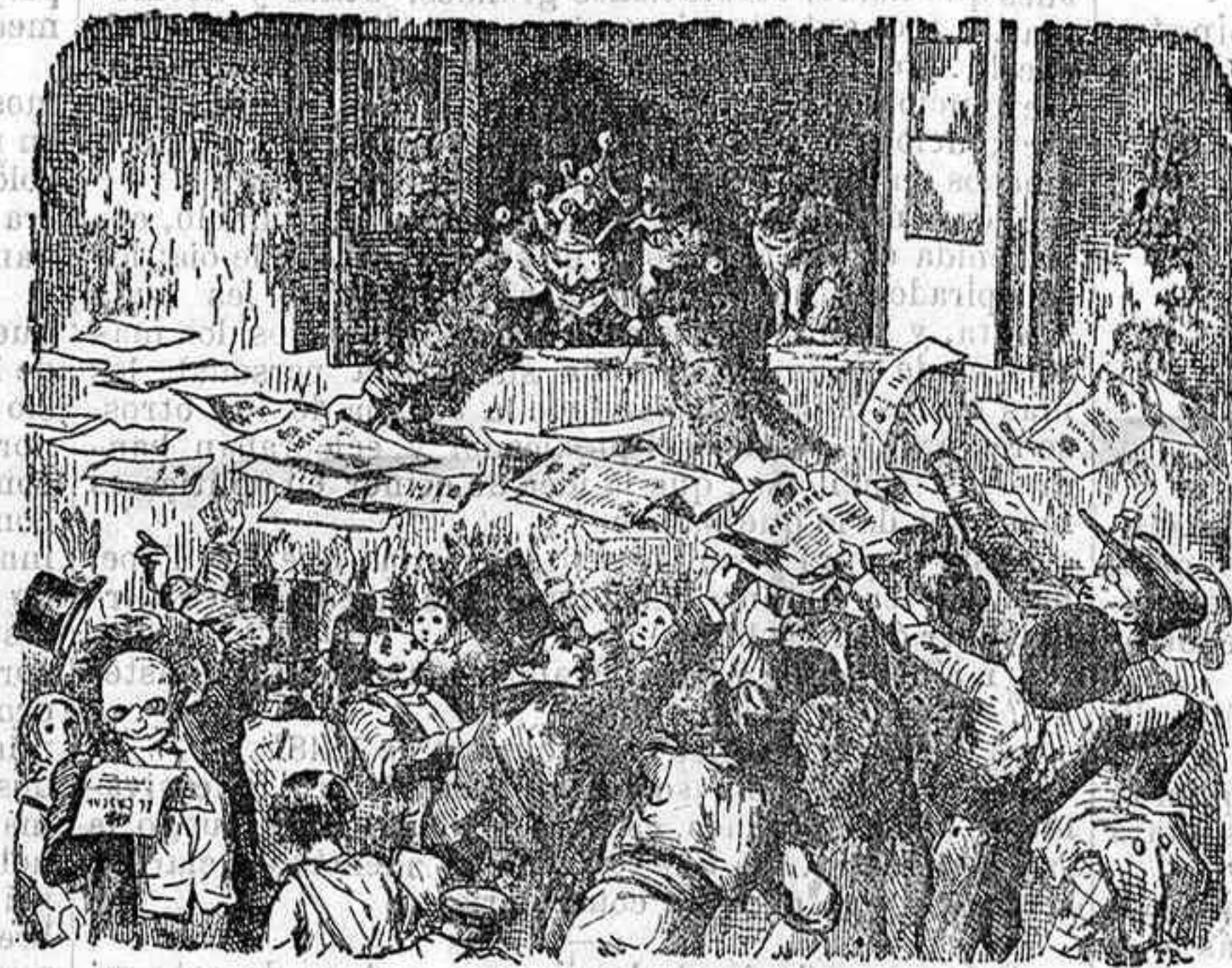


POLÍTICA, POCA, PERO BUENA.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

Poesías festivas de los principales escritores, artículos científicos y de intereses materiales, y sobre beneficencia, sobre instrucción pública, sobre obras artísticas y sobre todo lo que nos antoje.

6 rs. por tres meses en toda España.

Extranj.—6 meses, 20 rs.—América, 40.

EL CASABEL.

El PROGRAMA, LOS PRINCIPIOS Y LOS FINES DE EL CASABEL SE ENCIERRAN SIMPLEMENTE EN EL PROPOSITO DE PONERSELO AL GATO. LO QUE FUERE SONARA.

REVISTA SEMANAL.

Cayó Sanson con todos sus filibusteros, digo, con todos sus filiteos.

El Gobierno que durante nueve meses ha estado cometiendo errores y probando bien a las claras su impotencia, su despecho y su inmoderado afán de mandar, y sus intenciones de hacernos progresar hacia atrás, ha caído con general contentamiento, con aplauso del país entero, que oía ya el rugido de la tormenta revolucionaria próxima a estallar sobre esta hidalga nación, tan castigada por sus mismos hijos, por los explotadores sacrílegos de su misma madre.

Cayó don Ramon, el de Ardoz, el de Arlaban, el gobernante soberbio, el héroe de la comedia *La mejor razon la espada*.

Cayó Arrazola, cayó Seijas, los dos ministros más *cucos* que han conocido las edades.

Cayó Orovio, el regenerador de la instrucción pública y del chaleco.—sabido es el buen gusto con que elige esta prenda de vestir aquel señor,—el ministro por casualidad.

Cayó Armero, el buen hablista, el amigo de la prensa.

Cayó Castro, el de los billetes hipotecarios, el de los treses, el del *Dante*, el buen mozo, el orgulloso, el gran *fidalg*o gallego.

Cayó Gonzalez Brabo, el gran Gonzalez Brabo, el alma, la vida, el corazón del Gobierno, el redactor de *El Guirigay*, el padre de *Los Tiempos*, el de la recogida previa, el de la ley de imprenta, el de la noche del 10 de Abril, el inspirador de Narvaez, el sostenedor durante nueve meses de un absurdo llamado Gobierno.

¡Qué nueve meses tan bien aprovechados para el país! ¡Qué ha hecho el Gobierno en nueve meses?

Dar nueve pagas a los señores Botella, Marfori, Fonseca, etc., etc.

Hacer diputados a algunos señores que en su vida lo hubieran podido ser sin la influencia moral de un ministro protector.

Suprimir los agregados con poco sueldo y crear destinos gordos para engordar a personajes que ayer eran poco más que nada.

Querer remediar el estado de la Hacienda y poner a la pobre que no hay por dónde cogerla, como que por todas partes la tienen cogida los politiquillos presupuestivos holgazanes.

Dar ocasion a que el mundo conozca dos hombres políticos que antes no eran conocidos, que son los señores Meneses y Sabater.

Dar lugar con sus imprudencias a la gran batalla de los pitos, que sería la escena más cómica de cuantas se pueden imaginar si no apareciesen en esa escena las sombras de Nava, Motta y otros infelices muertos en aquella tris-

que sostenia que el ministerio estaba *vivo, vivo*, cuando estaba dando las boqueadas.

En resumen: los ministros que han caído en el abismo de los 30.000 reales de cesantía, no han hecho cosa buena.

Durante su paso por el poder hemos tenido hambre, pena y miedo.

Pero ya han caído; dejémosles en paz, que en paz estarán con su conciencia de ministros, que la conciencia de los ministros es una conciencia particular, que no se parece a la que tenemos los que no somos ministros.

Sobre un ministerio que cae se levanta otro ministerio.

No preguntaremos nosotros, porque no nos importa, quiénes son los nuevos ministros:— como no somos progresitas, ni unionistas, ni moderados, ni demócratas, ni neos, no tenemos odio ni amor al nuevo Gobierno, ni le vamos a pedir que nos reponga en nuestros destinos, por la sencilla razon de que no los hemos tenido nunca, ni su venida al poder nos contraría, ni nos regocija,—es decir, nos regocija porque es consecuencia de la caída de don Ramoncito,—ni durante su mando esperamos más ventaja personal que la que resulta del trabajo a que estamos dedicados y del favor del público, que tan decididamente apoya nuestra actitud, completamente imparcial é independiente.

¿Gobernará bien el nuevo ministerio?... Si fuera EL CASABEL un periódico unionista, al momento contestaríamos afirmativamente; pero como EL CASABEL es EL CASABEL y nada más, decimos que no sabemos si gobernará bien ó mal. Para saberlo, es preciso ver cómo lo hila.

Si aprovecha las lecciones de la experiencia; si no olvida el ejemplo de los ministerios que le han precedido; si no tiene soberbia ni intolerancia; si transije con lo que deba transijir; si no es exclusivista é hipócrita; si da a ciertas cuestiones la solucion que reclama el espíritu de la época enmendando las imprudencias y temeridades de otros Gobiernos; y sobre todo, si se apoya en la ley y de ella no se aparta un ápice por nada ni por nadie, mucho tendrá adelantado para gobernar fácil y cómodamente.

Si el poder le ofusca; si el incienso de la adulacion le desvanece; si los ataques de los enemigos le ensoberbecen; si no es bastante fuerte y valeroso para aplicar las leyes con todo rigor; si se deja dominar por ilegítimas misteriosas influencias; si no tiene alma suficiente para cortar de raíz todo género de abusos; si no limpia perfectamente el presupuesto; si no tiene por su nueva ley el bien de los pueblos, el ministerio nuevo será pronto un ministerio como cualquiera, uno de los ministerios a que estamos acostumbrados.

Fácil es captarse el aprecio de todos los ciudadanos honrados.

No tienen los hombres más que hacer en la vida pública que lo que hacen ó deben hacer en la vida privada; cumplir con su deber.

No iremos a buscar antecedentes de los nuevos ministros para deducir de lo que hicieron lo que han de hacer.

Lo que deben hacer es lo que la opinion pública reclama, gobernar prudente, benévola y económicamente, sin extremos, sin exageraciones, sin hacer caso de los neos, ni de los demócratas, ni de la fraccion A ó B, ni preocuparse absolutamente de lo que dirá don Fulano ó hará don Mengano, sino de lo que pide y necesita el país, que no es neo, ni demócrata, ni moderado, ni le importa tres pitos (con permiso de los héroes del 10 de Abril) la fraccion A ó B, ni el hombre público tal ó cual, porque lo que le importa es tener tranquilidad, y buena administración pública, y gran desarrollo en la industria y en el comercio, y proteccion para las artes y la agricultura, y moralidad en el Gobierno.

El que sucede al de los bravucones debe hacer que cese el retraimiento de un partido que, por circunstancias de todos conocidas, está alejado de las Cámaras.

Debe dar una solucion a la cuestion de reconocimiento del reino de Italia, pero una solucion conforme a lo que la opinion pública ha manifestado ya bien claramente en ese asunto.

Debe reformar completamente la Hacienda, debe hacer y cumplir,—porque si no ¿para qué hacerla?—una ley de empleados y otra muy estrecha de incompatibilidades.—Los diputados de la nacion deben estar cerca del presupuesto para vigilarlo, pero no dentro del presupuesto.

Debe mejorar la situacion del clero y la de instrucción pública en los pueblos.

Debe... demasiado sabrá él lo que debe hacer; lo que se necesita es que lo haga, que tenga voluntad para sobreponerse a todos los elementos que hay aquí en contra del buen gobierno.

Si así lo hiciera, el pueblo le estará agradecido; si no lo hace, seguiremos como hasta aquí, en continua zozobra y en constante malestar.

Y ahora, cúmplenos aplaudir, a fuer de imparciales, al ministerio del general Narvaez: en toda su vida ministerial no nos ha dado ocasion de que le aplaudamos una sola vez, pero más vale tarde que nunca; al fin ha dado un paso digno de lo; este paso es el de haber presentado su dimision, por más que este haya sido para él un triste paso.

¡Cómo ha de ser! Triste es el paso, más la tristeza de los ministros caídos es menos conmovedora que la tristeza en que estaba sumido el país, que ahora respira, y espera alegrarse ó entristecerse otra vez.

Concluimos, pues, dando el pésame al ministerio que ha caído, y la enhorabuena al que le reemplaza.
Pero cuidado, señores del nuevo gabinete, que si no gobiernan VV. bien, no se librarán de que les ponga *cascabeles* EL CASCABEL.

CARTAS DE UN DIPUTADO

UN SU AMIGO DE PROVINCIA.

SESTA CARTA.

Mi querido Pepe: Estoy disgustado; nos hablan mucho de conspiraciones; dicen que va a haber revolución; ya habrás visto lo que cuentan de Valencia los periódicos, y en voz baja se anuncian cosas malas de otros muchos puntos.
La revolución se organiza y estallará; le falta, dicen, únicamente el apoyo de alguna tropa. Es decir, que si se encuentran algunos batallones que quieran ser desleales, la revolución, con su apoyo, presentará resueltamente la batalla.
¡Qué cosa tan lamentable y tan horrenda! En España no hay verdaderas revoluciones: no hay más que motines del populacho y sediciones militares! ¡asi hemos sacado tanto y tan buen fruto de esas conmociones hasta ahora!
¿Te acuerdas de aquella célebre palabra *Economías* que tanto nos halagó, hace no muchos años? pues fíjate tú el resutado que nos dió; mira el presupuesto, y mira la deuda flotante, y mira la deuda consolidada... mira cien cosas más que por no mirarlas quisiera uno quedarse ciego. ¡Todo eso son ricos frutos de aquella pingüe cosecha! Todas esas cifras son economías alcanzadas entonces...
Tengo yo mi idea sobre las revoluciones; y para no ofender a nadie haciendo ciertas historias con relación a nuestra patria, permíteme que vaya con mi historia a Francia.
En tiempo de la Restauración, el partido liberal, grotescamente unido al bonapartista, pasó quince años diciéndole al pueblo que era esclavo—que gemía en cadenas! Si hacía frío ó hacía calor, culpa es, le decían, del Gobierno.—Si los melones estaban caros, el Gobierno tiene la culpa.—Si no llovía, por el Gobierno no llueve; en los buenos tiempos del emperador siempre llovía a su tiempo.
El pueblo quiso reconquistar sus derechos, siquiera por tener el gusto de conocerlos de vista, que poseerlos de hecho... eso... ¡Dios guarde a VV!—Los demagogos le gritaron:
Peuple français, peuple de braves!
En avant marchons!
Y le dejaron marchar solo, y se enrojecieron en sangre las calles, y se dejaron matar muchos valientes... y se envió a paseo a Carlos X, y en su lugar se puso Luis Felipe... y...
¿Y qué más?—¡Y nada más!
—¿Y no hubo remedio de abusos ni rebaja de cargas?... ¡Bah... bah!... ¡qué tontería! ¡todo siguió lo mismo!
Al medio año, era de mal gusto llevar en el ojal la cinta de Julio; al año, aquella cinta servía a los agentes de policía para distinguir en los motines a los que debían arrestarse con preferencia.
Todo reveló muy luego a los ojos de buena vista, que cuanto mal se había dicho del anterior Gobierno, se había dicho solamente para abrir brecha en él, como se hace con una ciudad que se quiere entrar por fuerza: pero una vez tomada la ciudad, se dieron prisa a recomponer los muros aporillados para fortificarse con ellos,—los que se habían repartido el botín (que por regla general eran los que menos parte habían tomado en el combate), trataron a los demás como ellos habían sido tratados en tiempo de la Restauración...
El país volvió a dividirse en dos campos (sin contar las subdivisiones de cada campo), y los partidos caídos comenzaron a decir al pueblo que era esclavo, que gemía en cadenas, etc., etc., y el pueblo lo oyó y lo creyó como la vez primera; porque en rigor, siempre lo pasa mal y siempre tiene motivos para no sentirse bien...
Y volvieron a sonar las palabras:
Peuple français, peuple de braves!
En avant marchons!
Y cuando se trató de marchar, le dejaron marchar solo; y se enrojecieron en sangre las calles, y el partido popular vencido fue tratado como lo habrían sido los vencedores de Julio si no hubieran sido los más fuertes... porque allí en ese país sucede que el motín vencedor se llama *gloriosa revolución*, y la *revolución* vencida se llama *motín asqueroso*.
Te cuento todo esto, porque tú, que vives, gracias al cielo, a la sombra de tu parra y de tu higuera, como el buen Salomón decía ya en sus tiempos cuando quería pintar a un hombre dichoso; tú, que podías repetir en verdad la hermosa oda de Racan a *Tirsi*, con mejora de tercio y quinto; tú, que como la gran mayoría de los españoles, perteneces a ese inmenso partido sin nombre que desea la paz ante todas cosas, porque solo con la paz hay trabajo, y se venden los frutos, y circula el dinero, y come el pobre, y prospera el mediano, y vive seguro el rico; tú has oído hablar de las revoluciones de Francia sin curarte mucho de ellas, y he querido que sepas algo de los resultados que produjo la célebre del año 30.
Y como, derribado el Gobierno de Carlos X, se sintieran los hombres tan mal como antes, y como si el año 40 hubieran vencido el motín, los hombres se habrían sentido con el nuevo Gobierno tan mal como con los otros dos... y como eso tenía trazas de ser una horrible cadena sin fin... hubo un francés animoso que un día clamó tan alto como su voz le permitió:

«absurdo! Toda trasformacion por la fuerza es siempre un mal inmenso.—La fuerza no es un derecho; es la negacion de todo derecho.—Teneis otras revoluciones que hacer, revoluciones grandes, útiles y hermosas... y os entreteneis en hacer motines por las calles!... Teneis que hacer revolucion en la enseñanza, revolucion en el trabajo, revolucion en los impuestos, revolucion en la administracion... revolucion en todo... menos en las calles...» (son palabras textuales).
Pero en vano gritaba: la gran masa del pueblo, entretenida en sus negocios ó en sus penas, no le oia: los conspiradores no le escuchaban, porque no les tenía cuenta, y los diputados de entonces, ocupados, los más fuertes de su ambicion ó de su codicia personal, los más tontos de la ambicion ó de la codicia de los otros, se reian de la sandez del predicador y celebraban banquetes y comilonas, que la idea de comer en política es más vieja de lo que parece.
Esto es pura y simplemente historia, querido Pepe: nada hay en ello imaginado; más a la larga puedes verlo en periódicos y libros...
¿Y a dónde fué a parar Francia con aquel fatal sistema?—A la revolucion de 1848.
—¿Y qué bienes hizo la revolucion de 1848?
—Mira, Pepe, no paso de aquí: la historia, excesivamente contemporánea, es muy peligrosa... y luego la sabemos todos... ¿a qué referirla? ¡Y además, es clarita, clarita... y no necesita comentarios!
Solo una reflexion te haré como contera de este mi cuento.
Los políticos españoles están completamente divididos: olvidada la noble luca de los principios, más que nunca se muestran los odios personales enconados: la revolucion que zumbaba lejana, rumorea ya en torno por do quiera, y nadie sabe si dondesienta el pié es donde debe reventar la mina. ¡La conmocion parece inevitable!
¿Y en vista del próximo riesgo, ¿crees tú acaso que se adunen para el gran fin nuestros hombres públicos? ¡No en manera alguna! a trueque de ver satisfechas sus mezquinas envidias, a trueque de poder decir: «No vales tú para contener el río del mal,» dejarán que venga el río y nos arrastre a todos, y a ellos tambien, en sus reueltas olas!
Los que salgamos mejor librados gemiremos viendo cruzar por nuestra pobre patria el desbordado torrente, veremos sin trabajo el obrero, sin pan sus hijos, escondido el capital que vivifica la industria, estancados los frutos, ahogada la produccion, encarecido el consumo.
—¿Y acaso vendrán grandes reformas que compensen esos males?
—¡Ni una sola! acuérdate bien de que te lo predigo: ni una sola: estas revoluciones, en vez de podar el árbol, le desmochan.
—¿Y qué esperanza nos queda? preguntaba yo con este motivo a un hombre pensador, en estos días.
—En los hombres, ninguna... me respondia; en Dios, que sabe del mal sacar el bien, muchisima.
Color muy oscuro han tomado mis cartas, querido amigo, pero es el color de mis pensamientos, que a ti menos que a nadie puedo disimular; es mi espíritu el mar que azulaba brillante, cuando el éter relumbra sereno; y que se para encieniento y triste cuando cruzan el aire sombrías nubes amenazando tormenta.
Y aun cuando mi misma pequeñez me haya de poner a salvo de la borrasca, puesto que el huracán que troncha la encina no dobla al junco, aun así y todo, a fuer de buen patricio, siento en el alma dolor vehemente al contemplar el azaroso porvenir que amaga a nuestra patria, si no la acorre Dios providente en tan terrible trance.
Si esto sigue así, pronto se refugiará a tu lado tu siempre amigo
GREGORIO.
Madrid 15 junio 1865.
SÉTIMA CARTA.
Mi querido Pepe: Te escribia ayer con el corazón oprimido al ver inminentes los males de la revolucion y presumiendo que los encargados de evitarla ó de vencerla no habrian de tener fuerzas para esto ni habilidad para aquello.
Hoy te escribo solo dos letras para anunciarte que una vez más el buen sentido de nuestra Reina ha sabido hacer en el momento oportuno lo más conveniente para el país, lo que el país sensato reclamaba, lo que la seguridad del trono exigia imperiosa y necesariamente.
Cuando un Gobierno no tiene autoridad moral, de nada le sirve ya en los presentes tiempos la fuerza prestada de las bayonetas... Se necesitaba un Gobierno nuevo... La Reina ha sabido buscarlo. ¡Dios ilumine al Gobierno nuevo! Nada puedo hoy decirte de él: no quiero juzgar a algunos de sus hombres por sus pasados errores, que en la escuela del error aprende muchas veces el prudente, y bien puede ser, y así lo espero, que algo que erró en pasados turbulentos días; hoy, amaestrado por la experiencia, sepa lo que entonces no supo, hermanar la libertad con la autoridad, la fuerza del Gobierno con los derechos de los ciudadanos.
Esperemos en Dios, que a lo menos en este hecho, que por el pronto desarma y que acaso destruye a la revolucion, los revela como siempre la paternal solicitud con que mira a nuestra patria desde su excelso trono.
Tuyo siempre
GREGORIO.
21 Junio.

LA GRAN QUERRELLA.

CUENTO.

(Conclusion.)

III.

ES ASUNTO QUE LOS LOCOS ENAMORAN CUERDAMENTE.

Ejercia su profesion donde nuestro heroico empera-

eficacisimos remedios no se resistia jamás enfermedad ninguna. Sucedia, sí, que la heroica medicina mataba al lacerado paciente; pero en el fondo siempre quedaba palpitante el hecho de que el médico mataba la enfermedad.
El insigne doctor tenia una hija, cuya fama en hermosura corria parejas con la de su padre (suple fama) en medicina. Y el loco, viendo esta vez las cosas en su color natural, vió que la blanca, rosada y fresca doncella era... fresca, rosada y blanca; y se enamoró de ella cuerdamente, así como locamente se enamoró un cuerdo.
Priesa tendria en lo de resolver su razon de estado nuestro famoso emperador, porque ver la hermosura de la doncella y enviarle su mensaje nupcial fué espacio de dos latidos. La doncella aceptó sin vacilar el honor con que le brindara el principe, por una especie de condescendencia que la crónica llama compasiva. Y ya con esta formalidad, el emperador, desde uno de sus innumerables palacios dió solemne edicto, prescribiendo fiestas públicas y la distribucion de dádivas más fastuosas que en celebracion de bodas se vió jamás en corte de monarca. Baste con decir que en cuestion de ornato público mandó alfombrar todas las calles y caminos, tapizar todas las paredes y torres, iluminar todos los valles y barrancos; y en punto a beneficencia mandó hacer a todos los pobres ricos, a todos los ricos nobles, a todos los nobles duques, a todos los duques principes. Y a principes, duques, nobles, ricos y pobres, a todos, sin excepcion, les puso cubierto en su nupcial mesa de estado.
Despues de esta explosion de su imperial munificencia, su majestad se acordó del padre de su amada y le ordenó comparecer a su presencia con toda la autoridad de esta palabra: ¡Ven! Y como los médicos van siempre adonde los llaman, el llamado fué al instante como obedeciendo el imperial mandato.
El loco le hizo subir a un mirador dominante, y con esa seriedad estereotipada en todos los emperadores, le fué indicando todos los palacios, todas las quintas, todos los plantíos, todos los sembrados, todos los montes, todas las costas, concluyendo con este golpe de estado:
—Miserable; todo cuánto ves es mio.
—¿Tuyo! dijo el doctor removiendo en confusion la gran farmacopea de su heroico cerebro.
—¡Mio! repitió el loco, dando a la palabra toda la fuerza de su intima conviccion.
Y añadió con sencillez homérica:
—Dime si lo dudas para mandar que te ahorquen.
—No lo dudo, no.
—Entonces no te ahorco. Y has de saber, miserable, que todo cuanto poseo aquí y fuera de aquí es el dote de tu hija, desde hoy emperatriz de todo el mundo por mi soberana voluntad. Es bella y quiero que comparta mi felicidad.
—¿Eres feliz? interrogó el cuerdo compadeciendo al loco.
El loco soltó una carcajada compadeciendo a su vez al cuerdo, que lo dudaba, y recordando muy luego su seriedad característica:
—Ya lo sabes, dijo: me darás la mano de tu hija.
—¿La amas?
—Sí.
Esta palabra, tan breve y todo como es, sugirió al doctor un gran proyecto esperando a lo menos ganar más fama, ya que no dinero.
—O lo curo ó lo mato, dijo para sí heroicamente.
Y luego para el loco:
—Otorgo, pues, con mucha honra la mano de mi hija a vuestra imperial majestad. Dignaos venir a mi palacio y...
—Me digno, interrumpió majestuosamente el loco echando delante con gran contentamiento del cuerdo.
En llegando a la calle, el emperador indicó de la manera más llana y graciosa del mundo al comandante de su ilusoria guardia que no queria escolta; y montando en su carroza, tan efectiva como su guardia, fue solo con el doctor, como quien dice de incógnito, al palacio de su prometida.
IV.
DE CÓMO UN LOCO SE VUELVE CUERDO.
Por sorprender sin duda el juicio del discreto lector, dice la vieja crónica que la doncella blanca, rosada y fresca era hija del doctor heroico. Y la verdad es que la hija doncella no era doncella ni hija, sino mujer del doctor, lo cual no obsta para que fuera blanca, rosada y hasta fresca. ¡Por qué no?
Con esta salvedad, a que nos obliga la verdad histórica, proseguiremos sensatamente la narracion de este insensato cuento.
Solo, deciamos, fué su loca majestad a ver de cerca a la señora de sus pensamientos, pues ya sabemos que dejó corte y escolta a la puerta de uno de sus mil palacios. Y hay que notar de paso en semejante soledad la cordura de un loco que tan acertadamente discurría, discurriendo que para casarse un hombre sobran todos menos la mujer y el hombre. ¡Así no hubiera hecho la excepcion facultativa, que otro pelo le reluciera! Excepcion de un remedio heroico que vino a echar por tierra, no ya solo el tálamo nupcial mullido por manos de amorosas fadas, sino tambien todos los palacios del imperio, el in exhausto erario de la corona y hasta la corona.
La crónica original no nos da gusto en sus reservas: bien quisieramos que fuera más explicita en la narracion de algunos pasajes que, cual este, habria de leer con sabor y confitura; pero la historia es historia, y he aquí que, atento a la curacion del monomano, solo dice estas palabras textuales:
«El dolor heroico cura por fin al loco con ayuda de su esposa.»
Ni más ni menos.
Y elevándonos ahora a consideraciones flantropicas, habremos de lamentar otra vez más una omision culpable, como que deja velado, perdido para siempre acaso, un secreto de arte clinica que pudiera aplicarse en

habrá, á no dudarlo, muchísimos locos que, no siendo emperadores, quisieran volverse cuerdos.

Pero no hemos de ser nosotros quienes falseen la verdad por el gusto de llenar el vacío de la crónica. Y así, pues, daremos fin y cabo á este capítulo repitiendo con el texto:

«El doctor heróico cura por fin al loco con ayuda de su esposa.»

JUSTIFICASE LA DESESPERACION DE UNA TESTA DESCORONADA.

Luego que su ex-majestad perdió de vista su púrpura sin haberse mudado de traje, sentóse otra vez sobre sus propias ruinas, y sintiendo de nuevo cierta ansiedad bajo el diafragma sin tener ya ni un casco de cébolla para amortiguarla, alzó las manos al cielo y lloró maldiciendo con Job y Jeremias la hora en que lo parió su madre.

En esto llegó un amigo suyo, pobre, descuartizado como él (que á ser rico ni su amigo fuera ni llegara); llegó felicitándole con las manifestaciones jubilosas de quien celebra un triunfo; pero su ex-majestad, que no tenía nada que celebrar, hubo de preguntarle absorto por la causa de tan para él inoportunos plácemes.

—Te felicito una y mil veces, contestó el amigo, por tu fortuna.

El afortunado se miró de arriba abajo con la imparcialidad del que mira una entidad que no es la suya, y viéndose en toda su desnudez, interrogó nueva y curiosamente á su amigo:

- ¿Tengo yo fortuna!
—Has logrado al fin tu curacion y...
—¿Mi curacion! ¿Pues estaba yo acaso enfermo?
—Estabas loco.
—¿Loco dices?
—Si. Y por cierto que diste en una mania espléndida, omnipotente, imperial.
—¿Es posible?

El amigo entonces le refirió minuciosamente la verídica historia de su falaz imperio, desde su coronacion hasta su descoronamiento; y notando luego el mal efecto de sus revelaciones, que apasionaron dolorosamente el alma del inconsciente loco, cuerdo ya:

—No te apenes, le dijo; eso ya pasó, gracias á las artes del doctor heróico.

—Al diablo se las daré yo, que no al doctor inicuo; mala peste le dé Dios á él y á toda su ralea, dijo el destronado echando á rodar con estrépito de mil demonios todas sus ruinas.

El amigo dió algunos pasos retrógrados como para no ser arrollado, y dijo dudando ya un tanto del doctor: —Si efectivamente estás curado, debes estarle agradecido.

—¡Agradecido yo á ese ladrón! Corre y dile que haré valer mi derecho contra él, y que aun he de matarlo, si no me satisface campadamente.

Y esto diciendo, enrevesó los ojos y crispó los puños con tan resuelta hostilidad, que el amigo, juzgándolo ahora más loco que antes, puso piés en polvorosa y fué de allí gran trecho volviendo la cara atrás hasta ponerse á buen recaudo.

Y se engañó, por cierto, el medroso fugitivo al juzgar livianamente que el cuerdo estaba loco; porque la verdad es que en su vida tuvo un momento más lúcido. Ni el doctor con toda su heroica fama pudiera querellarse de injuria por la dureza del susodicho apóstrofo, toda vez que habia perpetrado en aquel el mayor de los despojos.

—¿Cómo! decía el cuerdo con más furia que si estuviera loco. ¿Cómo! A tanto se atreve el intruso curandero sin temor á la vindicta pública ni privada! Juro á Dios tomarme la justicia por mi propia mano, si el tribunal no me la da pronto por la suya. Protestaré una vez y mil do quiera haya una conciencia que me escuche, para que nunca se crea que consiento ni ménos autorizo una indignidad que las asume todas. Y lanzándose afuera con toda aquella locura que está permitida á un hombre cuerdo, enderezó sus pasos hácia el foro en querrela de despojo y demanda de justicia.

NARRASE EL HECHO DE LA QUERRELLA MÁS FAMOSA QUE REGISTRAN LOS JURÍDICOS ANALES.

En virtud de la entablada demencia, el juzgador de aquel foro, cuya jurisprudencia ignoramos, citó solemnemente al doctor, quien compareció ante su merced con la exactitud de una parca, que no llega nunca antes ni despues, sino á la hora sonante y contante. Hételes ya frente á frente acusador y acusado ante la vara de la justicia.

Y en esta solemnidad el juzgador interrogó, según su fuero, al demandante.

El demandante contestó:

—Señor, yo era el más poderoso de los emperadores desde el Nemrod babilónico hasta el tudesco Carlos V, porque el mundo entero era mio; tenía palacios, parques, castillos, jardines, serrallo, corte, cohortes, esclavos, esclavas, bufones, caballos, carrozas en número infinito; poseía más riquezas que habria acumulando en un tesoro todo el dinero guardado y apeteido por todos los avaros que hay en el infierno; en mi joyeria brillaban más piedras preciosas que viles piedras hay en el casquijo de todos los rios y mares. Nada de lo apetecible apetecía yo que no satisficiera servido in continent. Porque todo estaba al alcance de mi omnimodo poder. Pues bien, este doctor heróico, inicuo, feroz, ¡mal haya el y toda su ralea! este ladrón me lo ha robado todo, dejándome sin calzones, sin camisa, sin zapatos, sin pan que llevarme á la boca.

—Señor, dijo á su vez el preguntado médico; yo no he hecho otra cosa que aplicar la heroicidad de mi ciencia á la enfermedad de este cuerdo que estaba loco.

—Llamadme como queráis, médico rapaz: lo cierto es que yo era feliz, porque creia serlo; y que vos, doctor, doctor intruso, malevolo, despoiaior, destruísteis la

me una locura que era exclusivamente mia y que no le debía nada á nadie.

—Es verdad, dijo el acusado sin saber esculpase de este cargo.

—Pues si es verdad, añadió subiendo de tono y de justa indignacion el demandante; si es verdad, me debéis restitucion in integrum y tendreis que devolverme lo que me habeis quitado. Por tanto, pido al tribunal justicia, costas, etc.

Y el tribunal, ciñéndose estrictamente al universal principio de tribuere suum cuique, falló:

«El doctor heróico pondrá en quieta y pacífica posesion de su locura al cuerdo desposeido, ó caso de no alcanzar á tanto su heroicidad, lo indemnizará hasta donde alcance su peculio; con apercibimiento de ser tratado con todo el rigor de mi vara de justicia, caso de reincidencia en quitar locuras ajenas.»

Y esto diciendo el juzgador, levantó en alto la susodicha vara á guisa de levantar la sesion, con lo cual todos se levantaron y se fueron.

CONCLUSION.

Dice la crónica que el heróico doctor ensayó, como in anima vili, en el cuerpo de su cliente todos los recursos del arte, y que no pudiendo devolverle su primitiva locura, ni siquiera matarlo, curacion tan fácil para todos los médicos, aunque no sean heróicos, tuvo que indemnizar al emperador descoronado con la mitad de sus bienes; bienes que volvieron á juntarse en una sola pertenencia, porque curándose entonces á si mismo el doctor, dejó viuda á su jóven esposa, blanca y rosada como sabemos, la cual pasó á segundas nupcias con el cliente del doctor y suyo, como quiera que ella ayudó á ponerlo cuerdo.

Añade la crónica que fué dichoso el cuerdo en su nuevo estado, pero siempre muchísimo ménos que cuando estaba loco.

Y con esto doy yo fin y remate á este insensato cuento, insensato y juicioso al mismo tiempo, por cuánto es la historia del loco más cuerdo del mundo.

CASCABELES.

El domingo se inauguró, en nombre de S. M. la Reina, el hospital para las operarias de la Fábrica de Tabacos. Felicitamos á cuantas personas han contribuido al pronto establecimiento de este asilo benéfico.

Hemos recibido una atenta carta, cuyo autor se queja de que en el artículo de Las Tiendas inserto en el número anterior, se aluda al crimen cometido por Vicenta Sobrino en la persona de su ama; funda su queja el autor de la carta en la suposicion, bien gratuita por cierto, de que el articulista quiere como hacer befa de la desgracia de las personas procesadas. No hay tal cosa.

Lo que quiere hacer ver el articulista con las frases que se refieren á aquel desgraciado acontecimiento, es la inconveniencia de publicar en periódicos que están al alcance de todos, lo mismo de los hombres que de las mujeres y los niños, ciertas relaciones y ciertos detalles de esas causas célebres, que no son nada edificantes, y que no solo no son edificantes, sino que pueden despues resultar falsos en el curso de las averiguaciones de los tribunales. —Esto sí que puede perjudicar en el concepto público á las personas que tengan la desgracia de verse envueltas en esas causas.

Creemos que nadie más que el autor de la carta habrá dado tan extraña interpretacion á las líneas del citado artículo. —Y nos hacemos cargo de la citada carta, sin revelar el nombre de su autor, á lo que no nos consideramos autorizados, para complacerle en primer lugar, y despues para decirle que no ha sido la intencion del articulista la que él supone, porque á las personas sujetas á los tribunales las consideramos siempre dignas y honradas mientras los tribunales no las declaran culpables.

Por echarle de jaque, á don Ramon le dieron un ataque. El hombre que es prudente, es fino y comedido con la gente.

¿Qué fuente es esa de la Puerta del Sol?... ¿Qué juegos de agua son esos, que siempre vemos el mismo juego?... Verdad es que no estamos para juegos, pero unos bonitos de agua siempre son convenientes ahora que el calor va á achicharrarnos de un momento á otro.

¿Qué Ayuntamiento es ese que tiene tan abandonadas las calles principales, como las de Espoz y Mina, la Vitoria, la Cruz y otras, que en cuanto se cierran las tiendas se quedan á oscuras!...

¿Qué capital es esta donde en una calle tan principal como la de Alcalá se ven casas tan viejas y feas como la de la esquina de la calle de Cedaceros y la de la esquina de la del Turco?...

¿Qué ha hecho el Ayuntamiento de los que tienen algo?...

Solucion de las charaditas del número anterior.

MAROMA. —VILLALONGA.

La Señora de siempre.

Recomendamos á los lectores el Museo epigramático, que publica en Barcelona el señor Peratoner, y cuyas entregas se hallan en las principales librerías de esta corte.

Es una coleccion escogidísima de los mejores epigramas castellanos.

Un periódico de esta corte se aprovecha de algunos disticos que copiamos el otro dia del Consejero de la In-

conveniente. Triviales son, en efecto, aquellos disticos; pero en un libro destinado única y exclusivamente á los niños, ese lenguaje trivial es el que más al alcance está de inteligencias aun no desarrolladas. Pero si bien hay en el libro máximas triviales y defectuosas, hay otras que no lo son, como las siguientes:

- «Al justo, contra el vicio siempre fuerte, no le espanta la idea de la muerte.
—Cuando en tinieblas la razon camina, la antorcha busca de la fé divina.
—En las borrascas que el mortal padece áncora firme la esperanza ofrece.
—Si la justicia de tu Dios te alcanza, en su inmensa piedad ten confianza.
—Ennoblece la cuna; pero al hombre, más le ennoblece conquistarse un nombre.
—Feliz quien vive en paz, puro en su estado, porque hijo de su Dios será llamado.»

Hemos copiado estos disticos, y no copiamos otros por falta de espacio, para que se vea que el libro corresponde al objeto, y que no son solamente pensamientos triviales los que en él se encuentran, sino tambien religiosos, morales y consoladores.

¡Qué poca paciencia tiene el señor Gonzalez Brabo! Su periódico Los Tiempos se ha convertido desde miércoles en un nuevo Guirguy. En los artículos, en los sueltos, en todo el periódico se refleja el despecho de su inspirador.

Calma, calma, amado colega, calma y patriotismo. Si el ministerio se conduce mal, duro en él; y si no se conduce mal, tenga paciencia, hermano, y tome tila y manzanilla.

Tocando con primor el violin, no tuvo que comer jamás Crispin; tocando el violon, ganó mucho dinero don Ramon.

Estriba la fortuna, y no es un cuento, en saber elegir un instrumento.

Dice un periódico que el general Narvaez se retira á la vida privada.

Nunca habrá hecho cosa mejor el duque.

¡Qué chaparrón de dimisiones! Qué puñado de nombramientos. ¡Oh! presupuesto, tú eres el Dios de estos gentiles... hombres que se llaman políticos.

A todo el que siga el patriótico ejemplo del subsecretario de Gobernacion, que no cobrará sueldo mientras desempeñe este importante puesto, le daremos un aplauso.

Loja está de enhorabuena y España lo está tambien... don Ramon ya no es ministro, Requierascat in guerra, amén.

Ahora será cuando dará gusto oír al señor Gonzalez Brabo, defendiendo á la prensa, si hay ocasion, pidiendo el rigoroso cumplimiento de las leyes, exigiendo responsabilidades y clamando contra toda infraccion de ley en los destinos públicos. Ahora somos ministeriales del señor Gonzalez Brabo.

Armero ministro fué, y ya de serlo dejó; ahora si que dirá: «¡Oh!...» en lugar de decir: «¡Eh!»

Los progresistas avanzados y los avanzados demócratas han empezado á hostilizar al Gobierno nuevo antes de que este diga una palabra ó haga alguna cosa. Dicen que salen de Málaga para entrar en Malagon, que es un escándalo, etc., etc.

¡Hombre! francamente, eso será muy político y todo lo que se quiera; pero hasta que vean que el ministerio se conduce rematadamente mal, debian aquellos señores tener un poco de paciencia.

Hasta que yo vea gobernar á los demócratas, no diré que la democracia es mala, y tampoco que es buena.

Castro el ministro cayó... y acaso dirá Meneses: Castro, Sabater y yo ¡qué tres! es decir, ¡qué treses!

Charadita.

Con la primera y segunda estoy en casa en invierno muy abrigado y caliente, y más ligera la tengo para usarla en el verano y estar con ella muy fresco. La segunda y la primera es vulgarísimo juego; tercia y prima fué una dama de buen talle y ojos bellos, á quien yo le hubiera dicho de buena gana un requiebro, aunque anduvo con los reyes y yo no soy rey ni quiero; tercia y cuarta en tu cocina colgada de un clavo ve; repetida la primera se le caía á mi abuelo, y el todo lo dió este martes pasado aquel gran Gobierno, que el 10 de Abril, ¡oh lectores!

El Independiente, que con tanto ardimiento apoyó al Gobierno bravo, se decide á apoyar al nuevo Gobierno. Estos apoyos son muy bonitos.

Ciertos periódicos empiezan ya á llamar distinguidos, eminentes y todos los lugares comunes de costumbre á los nuevos empleados que sustituyen á aquellos á quienes antes llamaron tambien distinguidos y eminentes que cesan en sus cargos.

¡Oh! periódicos del bombo y del incensario, para vosotros es el mundo.

¡Hasta cuándo vamos á ver la esquina de la calle de las Fuentes y de la del Arenal convertida en un muladar?

¡Cuándo se construye allí una casa, una jaula ó un kiosko ó cualquier cosa?

Se anuncia que van á cesar algunos periódicos. Es claro. Muerto el perro, se acabó la rabia.

Ponemos este cascabel á los subsecretarios que han servido al Gobierno caído.

«El señor Lorenzana, distinguidísimo escritor, ha aceptado en comision, y renunciando el sueldo, la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion.»

Nos parece muy recomendable, por lo moralizadora, la idea que ha presidido al establecimiento en esta corte de una Academia tipográfica, dirigida por la señorita doña Javiera Morales.

Tenemos entendido que esta Academia emprenderá varias publicaciones, en las que la parte tipográfica y de ilustracion estará exclusivamente á cargo del bello sexo.

«El ministerio que tan dignamente preside el ilustrado duque de Valencia, sigue á despecho de las oposiciones, vivo, vivo, VIVO.»

Así poco más ó menos decía Los Tiempos el martes á coro con sus comilitones, cuando al amanecer Dios el día siguiente apareció el tal ministerio muerto, MUERTO.

Como la enfermedad de aquel cuerpo sin alma afectó en su largo periodo un carácter pútrido, hubo que enterrarlo en el acto, porque hedía, hedía, HEDÍA, diz que á mil de nonios.

Tampoco se enterró en sagrado; habia muerto narvazgonzalezbrabizado, es decir, impenitente.

La tier a le sea pesada, PESADA, PESADA, no sea que se vuelva á levantar de su sepulcro; sepulcro sin cruz en que se lee este epitafio, escrito previamente por el señor Guarda-e-passa:

«Per me si va nella città dolente, per me si va nello eterno dolore, per me si va tra la perduta gente.» El duelo se despide... silbando.

El Espíritu público está inconsolable por la muerte de su genio; en cambio está dando bailes y serenatas en toda España el espíritu público.

Dicese que las victimas del 10 de Abril van á exigir ahora ante los tribunales de justicia la responsabilidad que pesa sobre sus sacrificadores. Aunque disintamos del moro ó judío, ó lo que sea, Ibrahim Clarete, creemos justo que cada cual pague sus deudas.

Testamento del ministerio Brabo-Narvaez. Dejo mi invicta espada de Ardoz... en su vaina. Item. Dejo mi mayoría... en ayunas. Item. Dejo los cuartos... en treses. Item. Dejo el Estado... adonde estaba. Item. Dejo la instruccion publica... privada. Item. Dejo la justicia... sin gracia. Item. Dejo la Fregata... en el astillero. Item. Dejo mi petaca... á los pueros. Item. Dejo harina... de otro costal.

Nos hemos hallado esta invocacion: «¡Jóven partido que llevas en tus labios la sonrisa de la inocencia, y en tu frente el esplendor de la idea, y en tu seno el poderoso aliento de la libertad, esa armónica síntesis del derecho humano; fe de los que esperan, esperanza de los que aman, amor de las nuevas generaciones; heredero universal del porvenir enlazado ya á tu inconcusa autonomia; apóstol de la civilizacion de este viejo mundo y mártir glorioso de todas las tiranías... Virgen Democracia, salud de parte de Ibrahim Clarete, con bendicion de Alah, porque ya podemos ser otra vez amigos.»

¡Escándalo! Lo es de amargo y repugnante sabor el que da en sus columnas un periódico sobre una escena de familia entre un título de Castilla y su esposa, al decir del tal periódico. Nó, no es la misión de la prensa mejorar la pluma en no sabemos qué para escribir esas gacetas, ni menos hay derecho en nadie para manosear así en público, sin ningun respeto á la vida privada, lo que despues de todo no interesa nada al público. Nosotros no conocemos á la familia aludida, pero faltariamos al deber que nos hemos impuesto, para dar carácter á nuestro periódico, si no defendieramos en ella el decoro público ofendido.

Sin embargo, como no queremos perder tampoco la amistad del colega, le regalamos este cascabel para su chinisco, suponiendo que seguirá en la orquesta.

Aségurase, no sabemos con qué fundamento, que todos los casinos, tertulias y sociedades de España han anadido un artículo á sus reglamentos orgánicos, concebido en estos términos:

«Todos los españoles podrán ser socios de este círculo, menos el señor Gonzalez Brabo. Si solicitara este

obras. Tampoco se le negará este honor á ningun hereje; pero al ateo, sí, sí, SI.»

¡Por qué habrán hecho esa exclusion?

Indigno es ensañarse con los muertos. Respetémoslos rezando sobre su tumba: Et ne nos inducas in tentationem.—Sed libera nos a malo.

Ultima hora. R. I. P.—Amen.

Solucion del geroglífico del número anterior.

A cada ministro le llega su San Martin.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que desde hoy se vende en la Administracion de nuestro periódico, al infimo precio de un real, la Memoria que sobre la maquina de hablar ha escrito y presentado al Gobierno su inventor don Severino Perez.

Nuestro vivo interés por todo lo que es grande en la idea y en el hecho, y muy especialmente por cuanto puede reportar honra y beneficio á este infortunado pais, nos ha movido á publicar un documento cuya sola lectura justifica sobradamente las simpatias con que cuenta el tecefon.

La originalidad que dá á este escrito la completa carencia de noticias científicas en la materia, escrita sobre manera la curiosidad, y creemos que será recibido por todos como un verdadero obsequio. Le acompañan una descripcion del aparato y el grabado que lo representa.

SUSCRICION abierta en la Administracion de EL CASCABEL en favor de los obreros catalanes fueros de trabajo.

Table with subscription details: Una hija de familia, Doña M. F. de L., Luisito Rodriguez y Lizarbe, Un niño catalan, Suma anterior, Total.

Queda cerrada la suscripcion.

El señor Coello, propietario de La Epoca, ha sufrido la horrible desgracia de perder un hijo que era la esperanza y el orgullo de aquel distinguido hombre público. Acompañamos en su dolor al desventurado padre, y deseamos que Dios le dé fuerzas para vivir resignado, ya que nunca podrá vivir dichoso.

ADVERTENCIA.

El día 29 del corriente, día de los Santos Pedro y Pablo apóstoles, se publicará el número 109 de EL CASCABEL.

Geroglífico.



Á LOS SUSCRITORES

DE

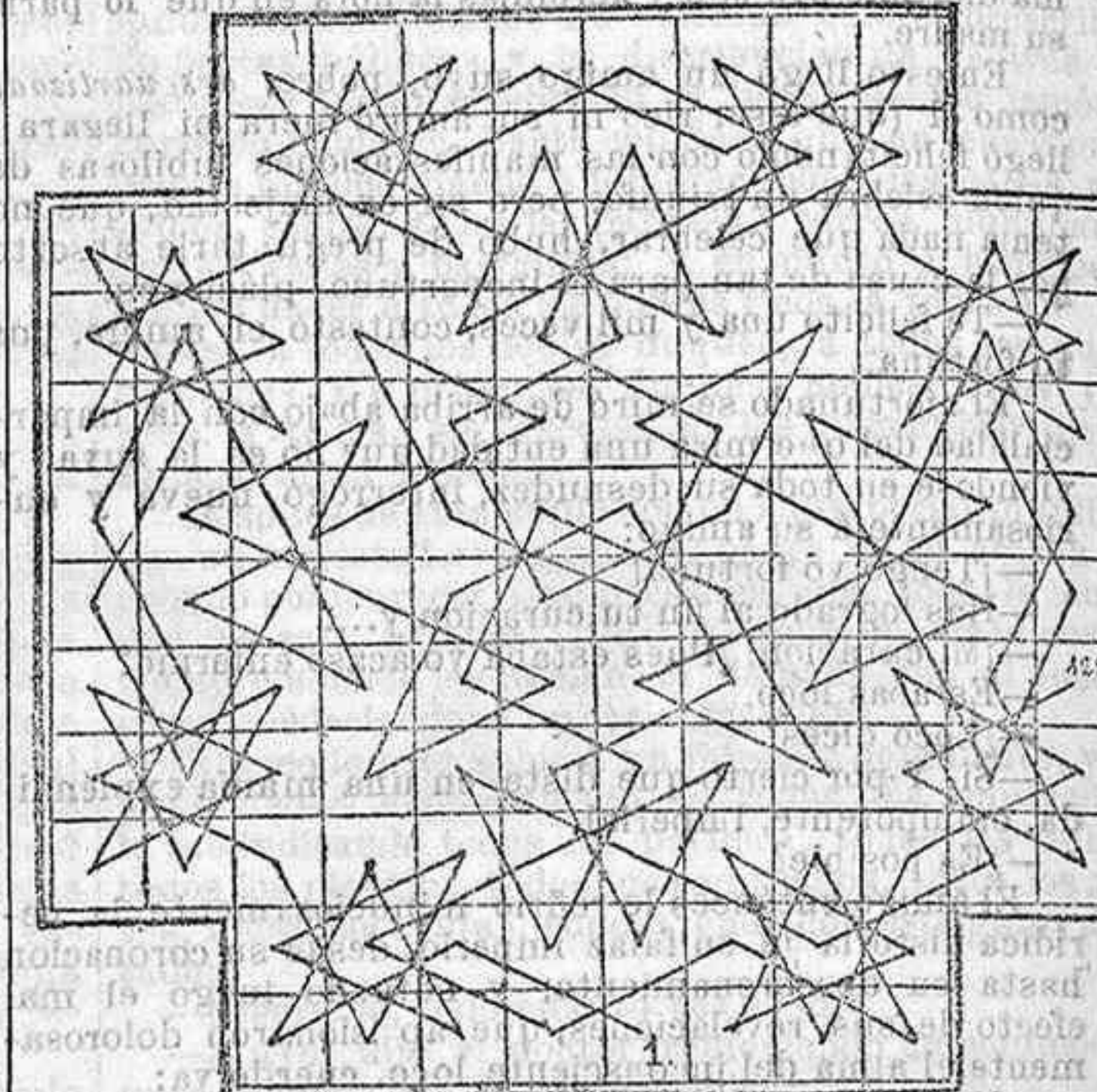
EL CASCABEL.

Todos los suscritores de EL CASCABEL que renueven su abono antes del 15 del mes de Julio entrante, así como los que lo tengan ya renovado, y los que de nuevo se suscriban, recibirán en el mismo mes un precioso libro de CUENTOS POPULARES que estamos imprimiendo, en el que insertamos los siguientes:—Las tijeras.—El dedal.—La Ondina.—El Correo del Paraiso.—El Palacio de la vanidad.—Sor Coleta en una orgia, y otros. Circunstancias ajenas á nuestra

terminaremos en el gran Almanaque para 1866, que del mismo tamaño que El Album de caricaturas, publicaremos y regalaremos á todos nuestros ilustrados suscritores.

El libro que regalamos en este trimestre ha de agradar extraordinariamente á nuestros lectores; lectura amena, instructiva é interesante hallarán en él, y en cada cuento un buen pensamiento moral, cosa muy de apreciar hoy que los malos pensamientos se hallan tan generalizados.

Solucion del Salto del caballo inserto en el número 106.



Las mujeres y los niños tienen una condicion, pues se acallan con un don mas que con treinta cariños. Niño y mujer varios modos hallan en su suerte extraña; aquella á todos engaña, y al niño le engañan todos. Los niños y las mujeres iguales vienen á ser en mudar de parecer y mujar de pareceres. Niño y mujer con fatiga lloran, mas discordes tanto, que en aquel ofende el llanto y en esta, el llanto obliga. De ángel en el parecer de ambos en varios conceptos; el niño con los discretos, con los necios la mujer. Distincion y grande toco que entre niño y mujer nace, pues ella cocos nos hace y al niño le hacen el coco.

(DE FRANCISCO DE LA TORRE.)

ANUNCIOS.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal del Comercio de esta corte.—Fianza administrativa, 3.000.000 de rs., segun la base 16 de sus estatutos.—Admite impositores desde 100 rs., con interés fijo de 9 á 18 por 100.—Paga los intereses mensualmente, ó se acumulan al capital, segun la conveniencia de los impositores.—Emplea el importe de las impositores en construir casas, por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el Extranjero, para venderlas á plazos, tambien por subasta.—Director y Administrador general: D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.—Director facultativo: D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real Academia de San Fernando, y de la Beneficencia municipal de Madrid.—Oficinas generales: Madrid: Fuencarral, 12, principal.—Representantes en provincias y en el Extranjero.

Desengañes de Don Ramon.—Impresiones de un forastero en Madrid, por Jeremias.—Se vende á 2 rs. en la Administracion de EL CASCABEL, Calle de los Caños, número 4.—Se remite á provincias á las personas que envíen cinco sellos de á cuatro cuartos.

Biblioteca de Dramáticos griegos publicada por la iniciativa y bajo la protección del Excmo. é Ilmo. Sr. Don José Gutierrez de la Vega, y traducida en prosa castellana. Por D. Eduardo de Mier.

Se ha publicado el tomo 1.º que comprende nueve tragedias de Eurípides, á saber: Hécuba, Hipólito, Las Fenicias, Orestes, Alcestes, Medestes, Las Troyanas, Hércules furioso, y Electra. Precedente una introduccion histórica-crítica y acompañante, para mejor inteligencia del texto innumerables notas críticas, filológicas, geográficas y mitológicas. Consta el primer tomo, impreso con la mejor elegancia y correccion, de más de 400 páginas, y se halla de venta en Madrid, al precio de 20 rs. en la Administracion de EL CASCABEL, calle los Caños, núm. 4, y en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6; Sanchez, Carretas, 21; Escrivano, Principe, 21; Hernando, Arenal, 11; Bailly-Bailliere, Plaza del Principe Alfonso, 8; y Lopez, Carmen, 15.

En provincias á 24 rs. franco de porte, remitiendo el valor del pedido en libranzas á favor de D. Jacinto Rodriguez, calle de la Amistad, núm. 1, tercero derecha: Madrid.

Liquidacion con motivo de la baja de los Llagodones. He resultado de las indianas, novedad, de tres y medio á dos y medio. Chaconadas brillantinas y reales franceses á tres y medio. Madapolam, hamburgos y percal blanco á dos y medio, tres y tres y medio. Lanitas de la estacion á dos y medio, tres y tres y medio. Tambien he hecho una baja de un treinta por ciento á todas las prendas de algodón; conreccionadas en mis talleres de camiseria. Acérquese al establecimiento y se convencerán de la verdad. Postas, 52, al lado del portal de la Virgen.

Por lo contenido en este número, F. Perezagua.

Editor responsable, D. Diego Mendez.

MADRID: 1865.—Imprenta de El Cascabel,